LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
NIT 45.475.699-1
kra 3 n. 34-150
Tel: (035) 3145726764
Magangué - Colombia
lavictoriaeds@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. LERB 103008

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR			**Fecha y hora Factura**	
NIT	806.000.327-7	**Teléfono**	(605) 6888339	**Generación**	29/12/2025, 15:12
Dirección	BRR EL RECREO CLL 16 10 27	**Ciudad**	Magangué - Colombia	**Expedición**	29/12/2025, 15:12
				Vencimiento	29/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	COMBUSTIBLE	1.00	4,907,309.00	4,907,309.00

Total items: 1

Valor en Letras: Cuatro millones novecientos siete mil trescientos nueve pesos m/cte

Total Bruto	4,907,309.00
Total a Pagar	4,907,309.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 4,907,309.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098359553 aprobado en 20250909 prefijo LERB desde el número 102501 al 107000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4661 Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Tarifa
CUFE: caaeaf9ba747295a5302ec76674c9f1600fbae253062553a2e403e0dcd1467f8667475b4544c1d40d05381608270f0d4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830048145-8. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR
NIT. 806.000.327-7
(SU RECIBO NO IMPLICA ACEPTACIÓN)
No. 4499 FECHA: 29-12-25
HORA: 9:10 RECIBIDO POR

RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH			
Libro Auxiliar entre el 24/11/2025 y el 29/12/2025			
Elaborado Bajo Normas Locales			
Fecha	Nota	Doc Num	Debitos
24/11/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 623970	924.990,00
26/11/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 624422	926.606,00
27/11/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 624931	189.140,00
01/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 625141	126.643,00
05/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 625491	218.328,00
09/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 625713	35.000,00
10/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 625808	149.894,00
11/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 625850	49.965,00
12/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 625939	136.537,00
15/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626078	191.449,00
15/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626079	170.000,00
16/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626166	200.024,00
17/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626217	114.935,00
19/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626444	202.992,00
19/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626446	170.000,00
26/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626895	360.900,00
26/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 626896	169.847,00
29/12/2025	FACTURA DE VENTA	(ELV) FV 627100	570.059,00
TOTAL			4.907.309,00

Halupa C.S.B.

E.D.S. y Comercializadora La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 623970

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
24/11/2025	24/11/2025	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	51,00	gal	16.490	0%	840.990
MOBIL 2T	MOBIL 2T 1/4	3,00	Und.	28.000	0%	84.000

Valor en Letras NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	924.990
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	924.990

FIRMA CLIENTE

9128328

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

CHALEPA C.S.B

E.D.S. y Comercializadora La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 624422

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
26/11/2025	26/11/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	49,40	gal	16.490	0%	814.606
MOBIL 2T	MOBIL 2T 1/4	4,00	Und.	28.000	0%	112.000

Valor en Letras NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	926.606
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	926.606

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
9138328	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 624931

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
27/11/2025	27/11/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,47	gal	16.490	0%	189.140

Valor en Letras CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	189.140
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	189.140

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez 9024613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

MOTO 2.7.X09F
PINPINA Villa Gina.

E.D.S. y Comercializadora La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 625141

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/12/2025	01/12/2025	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
\S01	GASOLINA SURTIDOR 1	1,90	gal	16.490	0%	31.331
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	5,78	gal	16.490	0%	95.312

Valor en Letras CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	126.643
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	126.643

RMA CLIENTE

9136328 4/19

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec internacional

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 625491

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
05/12/2025	05/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	13,24	gal	16.490	0%	218.328

Valor en Letras DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	218.328
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	218.328

RMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez G024613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 625713

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/12/2025	09/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,12	gal	16.490	0%	35.000

Valor en Letras TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	35.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	35.000

RMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Luis a Atencio 8865890	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 625808

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
AVENIDA COLOMBIA	Magangué		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/12/2025	10/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,09	gal	16.490	0%	149.894

Valor en Letras CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**149.894**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**149.894**

FIRMA CLIENTE

Jorge Hernandez
9024613.

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 625850

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
11/12/2025	11/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
.S01	GASOLINA SURTIDOR 1	3,03	gal	16.490	0%	49.965

Valor en Letras CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	49.965
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	49.965

RMA CLIENTE

Jorge Hernandez V
9024613.

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 625939

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
12/12/2025	12/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
\S01	GASOLINA SURTIDOR 1	8,28	gal	16.490	0%	136.537

Valor en Letras CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	136.537
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	136.537

RMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Jorge Jaramillo
9024613.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 626078

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/12/2025	15/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
AS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,61	gal	16.490	0%	191.449

Valor en Letras CIENTO NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	191.449
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	191.449

RMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez 9024613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 626166

747.

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT	55555555555

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
16/12/2025	16/12/2025	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	12,13	gal	16.490	0%	200.024

Valor en Letras DOSCIENTOS MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**200.024**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**200.024**

MA CLIENTE

9 024 613

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 626217

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/12/2025	17/12/2025	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,12	gal	16.490	0%	34.959
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	4,85	gal	16.490	0%	79.977

Valor en Letras CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	114.935
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	114.935

MA CLIENTE

Joaquin Andrews
9132972

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 626444

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
19/12/2025	19/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
\S01	GASOLINA SURTIDOR 1	12,31	gal	16.490	0%	202.992

Valor en Letras DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	202.992
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	202.992

RMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez 9024613	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 626446

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
19/12/2025	19/12/2025	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
\S01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,31	gal	16.490	0%	170.000

Valor en Letras CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	170.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	170.000

RMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
90241613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 626895

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
AVENIDA COLOMBIA	Magangué		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
26/12/2025	26/12/2025	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	14,34	gal	16.490	0%	236.467
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,25	gal	16.490	0%	37.103
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	1,90	gal	16.490	0%	31.331
77047902000	7704790200048 MOBIL 4T 20W50	2,00	Und.	28.000	0%	56.000

Valor en Letras TRESCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	360.900
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	360.900

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez 9024613	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 626896

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
AVENIDA COLOMBIA	Magangué		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
26/12/2025	26/12/2025	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,30	gal	16.490	0%	169.847

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**169.847**
DESCUENTO	**0**
IVA	**0**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**169.847**

RMA CLIENTE	**FIRMA DEL VENDEDOR**
Jorge Hernandez 9029613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

CHALupe C.S.B

E.D.S y Comercializadora La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 627100

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
29/12/2025	29/12/2025	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	34,57	gal	16.490	0%	570.059

Valor en Letras QUINIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	570.059
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	570.059

MA CLIENTE

9135328 1/2

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45475699		RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDS LA VICTORIA	BARRIO BELISARIO KRA 3 N 34-150	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	2040060977	9497017467	E	2025/12/23	2025/12/29	BANCOLOMBIA	6	$3,928,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

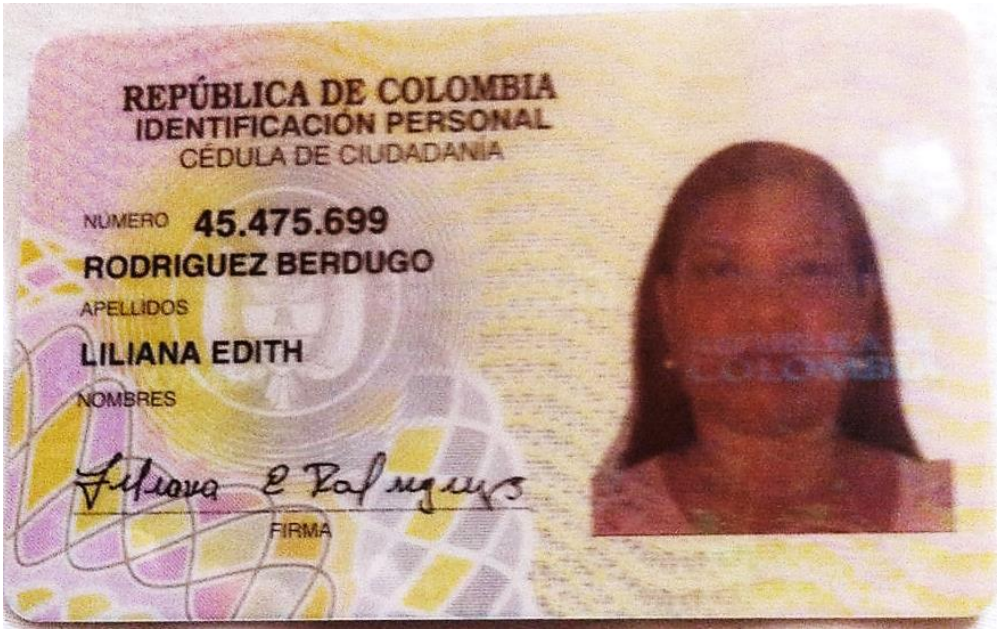
EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: EDS LA VICTORIA (11 Afiliados)																						$14,235,000	$2,278,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500		$381,700		$0	$0		$3,913,700
Centro de Trabajo: LA RIVERA EDS (11 Afiliados)																						$14,235,000	$2,278,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500		$381,700		$0	$0		$3,913,700
Ciudad: MAGANGUE Depto: BOLIVAR (11 Afiliados)																						$14,235,000	$2,278,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500		$381,700		$0	$0		$3,913,700
1	CC	1052984873	BASANTA RONALD																	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
2	CC	73243985	BRAVO RAIMUNDO																	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
3	CC	73240414	GIL ANGEL																	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
4	CC	1052985791	GUZMAN YURLEDYS																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
5	CC	33309163	MARTINEZ INDIRA																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
6	CC	1005551800	MARTINEZ MAURICIO																	230201	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
7	CC	9129833	OSORIO PABLO																		0	$0	$0	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$148,700
8	CC	1052952040	SAYEH JORGE																	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
9	CC	3876675	SAYEH JORGE																	230301	30	$1,423,500	$227,800	ESSC24	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
10	CC	1143373078	SAYEH OSCAR																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS048	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
11	CC	9024937	TORREGROSA JONATAN																	231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF08	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	2.436%	$34,700	30	$0	$0	Si	$376,500
Total			**Afiliados(11)**																			$14,235,000	$2,278,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500	$627,000			$15,658,500		$381,700		$0	$0		$3,913,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$2,278,000	$8,700	$0	$2,286,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$900	$0	$228,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$1,822,400	$6,900	$0	$1,829,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$900	$0	$228,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$381,700	$1,500	$0	$383,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$381,700	$1,500	$0	$383,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$627,000	$2,400	$0	$629,400
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	11	$627,000	$2,400	$0	$629,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$627,000	$2,600	$0	$629,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$228,000	$900	$0	$228,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	$171,000	$700	$0	$171,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	$171,000	$700	$0	$171,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$300	$0	$57,300
TOTAL				**11**	**$3,913,700**	**$15,200**	**$0**	**$3,928,900**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **45.475.699**

RODRIGUEZ BERDUGO

APELLIDOS

LILIANA EDITH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1967**

SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

09-DIC-1985 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0500150-00838587-F-0045475699-20160702 **00503**40430A 1 6093948343

CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/11/2025 - 08:36:15
Recibo No. S000223811, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dsJw5Aed8M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
Identificación : CC. - 45475699
Nit : 45475699-1
Domicilio: Magangué, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 51729
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 31 de diciembre de 2021
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 21 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

Por documento privado del 24 de febrero de 2022, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2022 con el No. 75229 del Libro XV, se informa: Matricula mercantil de persona natural por cambio de domicilio.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KR 3 N 34 - 150 BRR LA CANDELARIA
Municipio : Magangué, Bolivar
Correo electrónico : lirber30@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3128953804
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KR 3 N 34 - 150 BRR LA CANDELARIA
Municipio : Magangué, Bolivar
Correo electrónico de notificación : lirber30@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4731
Otras actividades Código CIIU: G4732 H4923

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y artículos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes, transporte de cargas.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $1.197.925.000,00
Activo no corriente: $1.128.107.000,00

Activo total: $2.326.032.000,00
Pasivo corriente: $205.895.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $205.895.000,00
Patrimonio neto: $2.120.137.000,00
Pasivo más patrimonio: $2.326.032.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $16.860.491.000,00
Otros ingresos: $12.650.000,00
Costo de ventas: $16.419.408.000,00
Gastos operacionales: $208.256.000,00
Otros gastos: $19.855.000,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $207.766.000,00
Resultado del periodo: $166.213.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: E.D.S. LA VICTORIA
Matrícula No.: 31621
Fecha de Matrícula: 03 de agosto de 2012
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 3 NO. 34-150 BARRIO LA CANDELARIA
Municipio: Magangué, Bolivar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/11/2025 - 08:36:15
Recibo No. S000223811, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN dsJw5Aed8M

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=19 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona natural no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $16.860.491.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

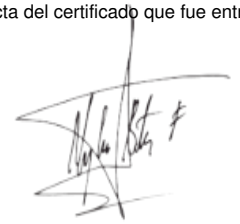
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MAGANGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14870990494

(415)7707212489984(8020) 000001487099049 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 5 4 7 5 6 9 9	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 5 4 7 5 6 9 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	BERDUGO	LILIANA	EDITH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
E.D.S. LA VICTORIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR SANTA MONICA CR 78 D 27 176 P 1 AP 7

42. Correo electrónico: lirber30@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 5 8 9 9 2 4 3	3 1 4 5 7 2 6 7 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 1	2 0 1 2 0 8 0 8	4 7 3 1	2 0 1 2 0 8 0 8		4 7 3 2	4 9 2 3	2 4 4 6	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	2	2	3	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
32- Impuesto nacional a la gasolina y al
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870990494

(415)7707212489984(8020) **000001487099049 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 5 4 7 5 6 9 9	1	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 7 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	3 0 3 0 6 6 0 1	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14870990494

(415)7707212489984(8020) **000001487099049 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y produ 4 6 6 1	

162. Nombre del establecimiento: E.D.S. LA VICTORIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolívar 1 3	Magangué 4 3 0	

165. Dirección: CR 3 33 A 18 BRR LA VICTORIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 1 6 2 1	2 0 1 2 0 8 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 1 6 8 9 4 2 2 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO